

5. FLUJOS Y REFLUJOS EN LOS MOVIMIENTOS DE LAS MUJERES, 1958-1975

La imposibilidad de controlar el aparato del Estado por un solo partido, llevó a un pacto entre liberales y conservadores, refrendado en el Plebiscito de 1957. Se aprobó un acuerdo, el Frente Nacional, para ejercer el gobierno alternada y paritariamente durante 16 años. Este fue concebido como una transición entre un gobierno militar y un civil, y una estrategia de pedagogía política destinada a formar hábitos civilistas para la controversia partidista. Algunos ideólogos iban más allá, viendo en él un modelo económico-social forjador de una sociedad democrática y moderna que atemperase las desigualdades sociales, fuentes de conflictos y revoluciones²⁸⁹. Para sus críticos era una forma de contención a la presión de los sectores populares ante un proceso de rápida acumulación y de dificultad política para definir el control del aparato del Estado²⁹⁰.

El bipartidismo en el poder y la carencia del ejercicio crítico de un partido opositor, estancaron las posibilidades de renovación democrática, porque no hubo opción para seleccionar alternativas distintas. El resultado fue una creciente apatía electoral, la desconfianza en las instituciones, y la ausencia de formas de relación y representación políticas democráticas. Estas carencias fueron llenadas con modelos autoritarios de relación: el clientelismo y la guerrilla.

El modelo de desarrollo basado en cambios en la tenencia de la tierra, en el desarrollo industrial y en la organización del Estado, parte del acuerdo bipartidista, no pudo realizarse a fondo. Tuvieron que conciliarse intereses económicos y políticos, con pobres resultados sociales. Entre 1957 y 1969, los conflictos fueron controlados, pero en 1970 se ini-

289. Carlos Lleras Restrepo. *Carta del director del partido a las damas liberales*, *El Tiempo*, 29-1-1962, p. 27.

290. Molina, op. cit. p. 300. Véase también, Humberto Ruiz y Alvaro Camacho. *El Frente Nacional. Ideología y Realidad*, Ed. Punta de Lanza, Bogotá 1970. Los niveles de crecimiento económico de la época son señalados en el Informe de la Asociación Nacional de Industriales. ANDI, 1961-1962, que cita Molina.

ció un tiempo de agitación social²⁹¹. Las demandas diferidas y los sujetos olvidados, empezaron a hacerse presentes en distintos escenarios²⁹².

Desde los inicios del Frente Nacional y hasta las cercanías de la década del setenta, el objeto y ritmo de la movilización de las mujeres cambian. Algunas se replegaron hacia actividades menos visibles; incluso muchas optaron por la cualificación académica²⁹³. Pero en las postrimerías del experimento político, llegaron de nuevo los ecos de las reflexiones feministas, que junto con la agitación social existente, los escasos logros que habían alcanzado las mujeres y la cercanía al libre juego de los partidos, reactivaron la crítica con respecto a su desigualdad social.

5.1. Escenarios de Participación, Nuevos Sujetos, Viejas Prácticas?

La vinculación de las mujeres al espacio público se operó sin cambios en los papeles que cumplían y sin autonomía real de decisión. No hubo transformaciones en la subordinación de género, aunque se modernizaron las instituciones. Los resultados de la acción de la mujer fue apropiada por la sociedad patriarcal. El resultado fue la reproducción ideológica de la simbología de género y con ello la permanencia del discurso de la feminidad, es decir, la reproducción del género. La creación y ampliación de vínculos con organizaciones para tareas de asistencia social y cívico-políticas, generaron un poder femenino, que fue apropiado por el gobierno, los partidos y las instituciones, que las volvió interlocutoras para ciertas acciones y en determinadas coyunturas, pero que no transformó esencialmente su desigualdad. Esta «inclusión» de las mujeres por el Estado desarrollista propició la reconstrucción del tejido social, debilitado por la larga confrontación, con tareas de solidaridad social y trabajo comunitario que desempeñaron voluntarias de los sectores medios y altos y mujeres de los barrios. El mismo fenómeno de

291. Francisco de Roux y Cristina Escobar. *Una periodización de la movilización popular en los setenta*, en *Movimientos sociales ante la crisis en Sudamérica*, CINEP, Bogotá 1986, pp. 82-90.

292. *Las Cuatro Estrategias*. Departamento Nacional de Planeación, Bogotá 1970. El modelo de desarrollo se basó en la generación de empleo urbano mediante la construcción masiva de viviendas. Se apoyó el desarrollo agrario basado en la producción de la gran propiedad; se estimuló la actividad de exportación-importación y se impulsó el sector financiero. Este cambio de orientación va a incidir en la movilización de mujeres en los barrios, al darse un crecimiento desordenado de las ciudades.

293. En los primeros años del Frente Nacional muchas sufragistas decidieron matricularse en la universidad. En el año de 1963, se produjo un grado colectivo de muchas líderes en Diplomacia, entre ellas estuvo Leonor Calvo Feijó. Además durante el período que nos ocupa, se produjo un aumento de las graduadas universitarias. Pasaron de 318 en 1958 a 915 en 1965. Lucy Cohen. *Las colombianas ante la renovación universitaria*, Tercer Mundo, Bogotá 1971, p. 43.

inclusión operó en las organizaciones cívico políticas: se les excluyó de los cargos de representación pero se les dio la función de «capacitar» en las prácticas políticas, dentro de una línea de equilibrio y moralidad. En los sindicatos se las incluyó como esposas, para desarrollar actividades de solidaridad, cuando los trabajadores organizaban las presiones huelguísticas.

Sectores de mujeres que participaron en la política tradicional tuvieron dos líneas de acción, la cívico-política y la partidista. La primera, se desarrolló alrededor de la actividad y funcionamiento de asociaciones como la Unión de Ciudadanas de Colombia.UCC²⁹⁴ y la Unión de Mujeres Demócratas.UMD²⁹⁵. La UCC sirvió de nexo a los políticos del Frente Nacional con las mujeres y la UMD a los del Partido Comunista.

Sobre los antecedentes de la fundación de la UCC, recuerda Esmeralda Arboleda:

» ... él (Alberto Lleras Camargo) me había pedido ... que estudiara lo que se llama la Liga de Mujeres Votantes de Estados Unidos, y yo la estudié en Boston donde me había ido a vivir, donde estaba refugiada ... Cuando llegué me dijo: he tenido en Medellín una reunión con estos Grupos de los que usted me ha hablado y me ha escrito y sería muy importante que usted vaya a esta próxima reunión en Medellín, en el Club Campestre con Liberales y Conservadores. Y se creó la UCC. Inclusive la presidencia era dual porque era una liberal y una conservadora»²⁹⁶

Hacia el año de 1960, la UCC tenía sedes en varias ciudades y hoy cuenta con 10 seccionales. Se creó como una entidad cívico-política no partidista, sin ánimo de lucro y en defensa de los principios democráticos, del bien común, de la capacitación de la mujer para su participación activa en el desarrollo socio-económico y cultural del país, y en el fortalecimiento de la familia²⁹⁷. En 1970 acordó dirigir sus actividades

294. La UCC surgió en Medellín en 1957, bajo la inspiración de la Liga de Mujeres Votantes de Estados Unidos y fue promovida por Alberto Lleras Camargo, primer presidente del Frente Nacional. Retomando la idea de la constitución de una Tercera Fuerza suprapartidista, que estaba siendo debatida por las mujeres, argumentó que:

«una opción de participación política era una organización que sin matricularse en ningún partido, tuviera capacidad de orientar las decisiones para que se eligiera al mejor».

Entrevista con Beatriz Aya, cit.

295. Diana Medrano y Cristina Escobar. *Pasado y Presente de las Organizaciones Femeninas en Colombia*, en Elsy Bonilla (comp.) *Mujer y familia en Colombia*, Plaza y Janés Ed. Bogotá 1985, p. 241. Las autoras dicen que esta Organización nació en 1959, pero el descubrimiento del periódico *Nuestras Mujeres*, citado en el capítulo anterior, nos lleva a afirmar que había nacido antes y que en 1959, tuvo un cambio de nombre.

296. Beatriz Vélez. *Documento de Trabajo*, Medellín 1993. Entrevista a Esmeralda Arboleda, Bogotá 1990.

297. Entrevista a Beatriz Aya, cit. Ella fue presidenta de la Unión de Ciudadanas y ha sido en varias ocasiones vicepresidenta de programas.

tanto a hombres como a mujeres²⁹⁸, y de su seno surgieron líderes que impulsaron otras asociaciones.

Ambas organizaciones, la UCC y la UMD, tuvieron un papel central en la articulación entre mujeres y movimientos políticos. En uno y otro caso sirvieron a la socialización política de la población femenina por medio de los mensajes, conferencias, y con los materiales que se publicaron en sus órganos de difusión. También constituyeron un espacio de encuentro entre los políticos y las ciudadanas, contribuyendo a formar la opinión política electoral. La UMD trabajaba con las esposas de los obreros impulsando actividades de solidaridad en movilizaciones sindicales y huelgas y dando apoyo a zonas campesinas. Por su parte, la UCC durante la época pre electoral organizaba presentaciones de candidatos y propiciaba debates entre políticos y mujeres sobre sus programas²⁹⁹.

La UCC publicó una cartilla de información llamada *El voto y yo* y creó un programa de servicio a los votantes que se ponía en movimiento durante la jornada electoral para orientar a los ciudadanos y ciudadanas. Su papel frente a los políticos y al electorado femenino, le dio influencia en sus relaciones con el aparato burocrático. Entre sus socias se encontraban mujeres de las dos tendencias políticas, que ocuparon altos cargos en la esfera gubernamental. Los proyectos legislativos que se presentaron y aprobaron en el Congreso concierne a la mujer, fueron en general iniciativas originadas en la UCC, o avaladas por la Organización. Estos eran entregados a los políticos para que los presentaran, debido a la casi nula representación femenina. Esta modalidad de trabajo aunque logró la aprobación de leyes, también puso en cabeza de otros los aportes de las mujeres, invisibilizando así su trabajo legislativo.

La efectividad de estas acciones es discutible. Los conocimientos políticos que se proporcionaban transmitían el modelo de Estado y partido y sus formas jerárquicas de organización y exclusión de las mujeres. Ello llevaba a una paradoja. La participación no lograba transformar la posición de las mujeres sino reproducir las bases de la exclusión. A lo sumo se consiguió modernizar los formas de relación política, sin cambios sustanciales en las relaciones género-política. En esta polaridad inclusión-exclusión esta presente la noción de «consentimiento»³⁰⁰ por

298. *Los hombres se vincularán a la Unión de Ciudadanas*, *El Tiempo*, 11-10-1970, p. 16.

299. «Todos los políticos pasaron por nuestras oficinas y nos dejaban sus programas y fotos para los carteles. Eramos imparciales. Algunos nos decían que los apoyaríamos directamente pero, nosotras mantuvimos nuestra independencia».

Entrevista a Beatriz Aya, cit.

300. Luna recoge en *Historia, género...* op. cit. esta actitud de consentimiento por parte de las mujeres, que según Maurice Godelier les permite disfrutar de ciertos poderes. Ver Godelier: *Las mujeres y el poder político*, *Antropológicas*, n° 7, México 1993.

parte de las mujeres, que tiene significado de contribución a la subordinación y que designo como reproducción de la política.

La segunda línea de acción participativa, la constituyó el trabajo en los escenarios partidistas. Los partidos políticos las vincularon en actividades proselitistas para captar su voto y atraer más votantes. En uno y otro partido se crearon comités y secretariados femeninos, para institucionalizar la actividad de las mujeres, seguramente con dos visiones distintas³⁰¹. La de quienes tenían la convicción de la necesidad democrática de garantizar la presencia de la mujer en las estructuras políticas, frente a la de otros que no querían competencia ni compartir el poder hegemónico. A estos últimos les interesaba su participación más como electoras más que como elegidas. Para ellos, era el lugar desde donde debía participar era el hogar:

«allá donde la mujer ejerce un poder absoluto que todos los hombres desearían para él ... es muy seguro que en último término el destino de una nación se decida más en los hogares que en los parlamentos»³⁰²

Para promover la acción partidista, reclutar a las adherentes y orientar el proselitismo se crearon, en las distintas tendencias del partido liberal, espacios femeninos a los cuales fueron vinculadas feministas reconocidas. En mayo de 1958 fue elegida Ofelia Uribe como presidenta de la Acción Femenina Liberal, organización destinada a unificar a las mujeres liberales³⁰³ y fundada con Ana Karpt³⁰⁴. También existió la Alianza Femenina Liberal fundada por Cecilia Durán de Melody —ya nombrada— y en la cual fue nombrada Ofelia Uribe, como miembro del Comité de Parlamentarios³⁰⁵. Una reforma de estatutos del Partido Liberal aprobó la existencia del Comité Nacional Femenino Liberal, creado por Carlos Lleras Restrepo y al cual también perteneció Ofelia Uribe. Otro espacio liberal desde el cual las mujeres se vincularon a la participación política fue la Asociación Femenina Liberal, al cual perteneció Nelly Turbay Rangel, también del movimiento sufragista³⁰⁶.

301. En mayo de 1959 se realizó un Seminario convocado por la ONU, para identificar los factores que impedían a la mujer participar en política. En sus conclusiones se recomendó a los gobiernos elevar a posiciones directivas del Estado a mujeres con trayectoria y prepararlas para el ejercicio de la actividad política.

302. Misael Patrana. *Vivimos una era de transformaciones sociales*, discurso en el Paraninfo de la Universidad de Antioquía ante la UCC, Medellín, *El Tiempo*, 27-1-1962, p. 27.

303. Melo, op. cit. p. 429-431 y Romero de Nohra y Pachón, op. cit. p. 12.

304. Ana de Karpt fue una sufragista muy activa. Tuvo un programa radial con Lucila Rubio de Laverde y Ofelia Uribe de Acosta. Fue diputada por el Movimiento Revolucionario Liberal. MRL en 1962. *Ibidem*, pp. 437 y 439.

305. *Ibidem*, p. 429 a 431.

306. *Ibidem*, p. 437.

No obstante, la militancia y actividad en los partidos, las mujeres lograron muy escasa representación en los órganos de los partidos y en los Cuerpos Colegiados, Ofelia Uribe fue Senadora suplente en 1962 y Carmenza Rocha, otra activista del voto y cofundadora de la Alianza Femenina Liberal, fue representante a la Cámara por el Tolima, entre 1958 y 1962. Concejal de Bogotá y presidenta de su mesa directiva. También en el partido Conservador, hubo presencia aunque limitada de la mujer en sus instituciones de dirección y representación. Dolly Suárez Betancurt, fue presidenta del primer Comando Nacional Femenino, Secretaria del Grupo del Partido y Presidenta del Directorio Conservador de Bogotá, Representante a la Cámara en 1962 y Concejal de Bogotá en el período 1958 - 1962,³⁰⁷.

Probablemente la asignación de cargos directivos y de representación no siempre tuvo en cuenta el activismo de las feministas, sino que predominaron otro tipo de intereses. Tal circunstancia llevó comentar a Lucila Rubio de Laverde, sobre el primado de los poderes familísticos y de amistad en la designación para cargos de representación³⁰⁸. Adicionalmente, la dispersión de los grupos de mujeres y la ausencia de mecanismos de relación entre las elegidas y las electoras, produjo también el desinterés del resto de las mujeres. El efecto de esta participación marginal y limitada, fue señalada una vez más críticamente por Ofelia Uribe:

«esta inclusión sorpresiva de los nombres de algunas damas en las listas oficiales de los partidos, en vez de despertar en el conglomerado, el sentido y la necesidad de una Organización para futuros eventos, fue un sedante conformista que reafirmó su complejo de independencia . . . , se desvinculó de sus electoras y olvidó sus agudos problemas y dedicó toda su dinámica voluntad a la recolección de fondos, empaquetadura de pa-peletas y ayuda voluntaria a las campañas masculinas. Así atomizada y dispersa la sorprendieron los sucesivos debates electorales, en donde fue decreciendo la generosidad de los varones...»³⁰⁹

5.2. Acciones Sociales e Instrumentalización

Parte de los grupos de mujeres se orientaron a la acción social. En esta línea de acción confluían dos sectores distintos de mujeres: los sectores medios y altos que se vincularon a acciones de asistencia social y

307. Ibidem, p. 442.

308. Rubio de Laverde. *Perfiles...* op. cit. p. 90.

309. Op. cit. p. 76 y 77.

que institucionalizaron la acción del voluntariado femenino³¹⁰ y las mujeres de los barrios que participaban en los programas como sujeto de ellas, conformando organizaciones de carácter popular³¹¹.

Las carencias sociales y la incapacidad del Estado para ofrecer alternativas a los sectores más pobres, junto con la estrategia de desarrollo continental, a lo que contribuyó la Alianza para el Progreso, fueron el marco de las organizaciones que se crearon. Con el florecimiento de voluntariado se perfiló una forma de organización que centraba la participación de las mujeres alrededor de las responsabilidades de género. Muchas se orientaron a trabajar en la educación de las mujeres, en su capacitación técnica y organización; se estableció un nivel de acción en el cual unas mujeres se organizaban para capacitar a otras³¹². Sus tareas fueron desarrollar acciones de solidaridad; dar afecto y cuidar a los enfermos, niños y ancianos; capacitación a otras mujeres, para mejoramiento del hogar e interviniendo en el desarrollo de actividades de moral y protección ciudadana. Este trabajo significó el ejercicio de una modalidad de acción socialmente aceptada, que permitía a las mujeres incursionar en el espacio público, con sentido de logro personal y reconocimiento. Para el Estado y la Sociedad significaban racionalizar un conjunto de acciones que, dispersas no podrían entregarse como complementarias a la política social; pero coordinadas sumaban activos femeninos que podían ayudar a la paz social objetivo del Frente Nacional:

»... utilizando su capacidad como agentes sociales para el desarrollo de la comunidad y su productividad como agentes económicos domésticos»³¹³

En la línea del trabajo voluntario también se organizaron experiencias que combinaban lo social y lo empresarial, como por ejemplo Inversiones Femeninas, que estaba conformada conformado por quienes después de la experiencia electoral, quisieron mantenerse activas dando cabida a propuestas que iban desde la creación de consultorios médicos

310. En Medrano y Escobar, op. cit. hay una extensa información sobre el proceso de surgimiento de la Agencia Coordinadora del Voluntariado en Bogotá y Cundinamarca. ACOVOL; ADEVOL de Antioquia; la Corporación Colombiana del Trabajo Voluntario. CCTV.

311. La Cooperativa Multiactiva de Patio Bonito en Bogotá, es un ejemplo de este tipo de proceso.

312. Mujeres de la Acción Católica y de otros grupos, presentaron los trabajos que hacían con mujeres de sectores populares en el Seminario Bolivariano Femenino. *El voluntariado podría combatir la violencia*, El Tiempo, Bogotá s/f, 12-1962, p. 24.

313. Luna, *Historia, Género...*, op. cit.

y jurídicos hasta supermercados y lavanderías económicas que ofrecían trabajo³¹⁴.

También se creó la seccional colombiana de la Asociación Cristiana Femenina³¹⁵, a la cual han pertenecido activistas de los derechos femeninos³¹⁶ en la línea del trabajo voluntario. La Unidad Femenina surgió en 1962, para proteger a los niños de Escuela de sectores medios y altos, contra las amenazas de secuestros; sólo duró un año y estuvo liderada por mujeres de la UCC, creando crisis en ésta, por la dedicación que significó³¹⁷. Otro ejercicio de participación femenina fue el realizado por las mujeres de los barrios. Ellas se vincularon a organizaciones comunitarias, típicamente masculinas en su dirección pero femeninas por las tareas de reproducción social asumidas: salud, educación, saneamiento. Esta estrategia promovió la participación y movilización de comunidades para adelantar obras de mejoramiento colectivo en los barrios más pobres.

El trabajo comunitario y el voluntariado, que sirvieron de base a una reinterpretación del papel de la mujer como servidora, estuvieron enmarcadas en una política internacional, la cual consideraba que el:

«incremento de trabajo voluntario de las mujeres tenía especial importancia, cuando los países latinoamericanos y Estados Unidos se han unido bajo la égida de la Alianza para el Progreso con la misión de obtener un mejoramiento de las ciudades latinoamericanas».³¹⁸

Las mujeres fueron protagonistas de una política comunitaria en una perspectiva asistencialista, de cobertura masiva alentando la cooperación a expensas de la competencia y el conflicto³¹⁹.

314. Patricia Shaio. *Las mujeres colombianas actuaron*, El Tiempo, 4-3-1963. La Gerente del grupo era Amira Rojas Gooding, la misma que tuvo un programa radial bajo el seudónimo de Consuelo y desde junio de 1960, fundó y dirigió un radio periódico llamado *Sector Femenino*.

315. Se fundó en 1964, para dar solidaridad a mujeres que trabajaban fuera de la familia, después se orientó a actividades de capacitación. Entrevista a Carmen Julia Romero Borray, quien ha pertenecido a su junta directiva. Pertenece a la UCC y ha sido responsable de programas para la mujer rural en organismos del Estado. Bogotá 1993.

316. Entre ellas, Ofelia Romero de Wills, Migdonia Barón, Helena Paz de Tavera, quienes han sido de la dirigencia de la UCC.

317. Entrevista a Beatriz Aya, cit.

318. *Palabras del Embajador de Estados Unidos*, Fulton Freeman en la sesión de clausura del Primer Seminario Bolivariano sobre El Papel de la Mujer en el Desarrollo Urbano, *El Tiempo*, 1-12-1962.

319. La estrategia de la Acción Comunal fue adoptada por el gobierno de Lleras Camargo en 1958 para generar procesos de cooperación entre la población civil, mediante la constitución y gestión de Juntas Comunales en zonas rurales y urbanas, para el desarrollo de obras de equipamiento comunitario y de actividades económicas, recreativas y culturales. El Programa contó con la cooperación técnica de la ONU. En cada vereda rural y en cada barrio urbano existe hasta hoy, Junta de Acción Comunal, que canaliza recursos del Estado y hasta hace poco también los recibía de los políticos.

Muchas organizaciones de voluntarias se vincularon al trabajo de base y/o crearon organizaciones para canalizar su trabajo. Promovieron a mujeres de los barrios y veredas rurales como socias de juntas comunitarias, dando lugar a una generalización de la participación social de mujeres populares y de sectores medios y altos, por vía de su trabajo en distintos espacios con funciones similares o relacionadas con las domésticas³²⁰. En Bogotá, las mujeres también se organizaron como amas de casa, liderada por la sufragista Amanda de Montejo. En áreas rurales cafeteras se fomentó la organización, impulsado por el Ministerio de Agricultura y la Federación de Cafeteros.

La actividad comunitaria o las organizaciones de amas de casa no podían agenciar la transformación de la posición de subordinación de las mujeres, porque el proceso era controlado por el Estado y los políticos a través de los auxilios y el reconocimiento legal³²¹. En este sentido, no favorecía el reparto de los poderes sino que consolidaba una división de tareas y una dirección masculina. No obstante, las experiencias comunitarias se convierten en espacios de otra clase de poder, «poder maternal». La ideología que subyace en las estructuras patriarcales latinoamericanas, confiere poderes a las mujeres en la comunidad local (barrio urbano o vereda rural), para negociar con políticos o con entidades del Estado, poder de representación. No se desestima que se fueran creando micropoderes comunitarios presididos por las mujeres, en tanto el barrio se fue convirtiendo en un espacio de demanda y reclamos a partir de sus necesidades de madres y responsables de la familia, con el surgimiento de los hogares con jefatura femenina³²². Estudios de caso en comunidades locales podrían esclarecer más estos procesos.

5.3. Del Movimiento al Asociacionismo

Algunos grupos de mujeres que se integraron en los partidos, seguían enfrentando limitaciones por el control patriarcal del espacio público y comprobaban la vigencia de la ideología del género en la atribución de roles. Halagadas inicialmente con las posibilidades de entrar en

320. Este proceso de participación de las mujeres en las Juntas Comunales tiene importancia en el posterior desarrollo de la conciencia de subordinación en los sectores populares. Ellos se integran a los movimientos sociales de la década del 70 y en el movimiento social de las mujeres que se activa en la década del 80.

321. Jorge Rondón. *Status Gnoseológico de la participación popular en Participación Comunitaria y Cambio Social en Colombia*, Memoria del Seminario Nacional sobre Participación Comunitaria, Villa de Leyva, 1986, DNP-UNICEF-CINEP.

322. Una investigación sobre las mujeres dirigentes en las Juntas Comunales, ha mostrado que habían accedido al 20.06% de los cargos directivos en Bogotá y que las mujeres han ido ganando poder dentro de las comunidades. María Cristina Ocampo de Hertran. *Las mujeres dirigentes*, en Helena Páez de Tavera y otras. *Protagonismo...* op. cit.

el juego de los partidos³²³, empezaron luego a sentirse postergadas en sus anhelos y a buscar razones para explicarse las causas de su marginación:

«Hasta la fecha (hemos sido) un conglomerado de seres buenos, sensitivos, pero tropezamos con la creencia popular de nuestra incapacidad para discernir, para opinar y dirigir». ³²⁴

Como respuesta se perfilaron dos posiciones que se acompañaron de estrategias específicas de acción. Una, entendía la participación de la mujer mediante la creación de grupos que adelantaran un plan educativo para menores y adultos, para promover una nueva fuerza con expresión en cada partido, en las asociaciones gremiales o sindicales, en los barrios pero que podrían coordinarse para acciones comunes³²⁵. Pensaban que aglutinadas alrededor de ideas básicas, sería posible escoger representaciones femeninas, para llegar a los órganos de decisión del Estado, para impulsar proyectos en beneficio de la mujer, la familia, los menores y para incidir en la orientación del gobierno y las leyes. La otra, optaba por hacer solicitudes de mayor participación, haciéndolas depender de las decisiones que se tomaron en las jerarquías masculinas de los partidos³²⁶ y no del propio movimiento organizado, o de sus estrategias.

En el primer caso, las estrategias dependían de intereses definidos por las propias mujeres y de las particularidades que asumieran las demandas femeninas. En el otro, de la capacidad de presionar y hacer cabildeo con los políticos. También había diferencias sobre las prioridades de reforma legislativa (divorcio, servicio social obligatorio) y también en la estrategia de negociación.³²⁷

Para una tendencia, la conquista del voto había eliminado la esencia de la discriminación y lo que urgía era una estrategia de negociación

323. La prensa registraba las presiones de damas de uno y otro partido para tener presencia política. En julio del 62 la Alianza Liberal Femenina y el Directorio Femenino Conservador de Cundinamarca, solicitaron a las Cámaras el nombramiento de mujeres en las sub-secretarías, *El Tiempo*, Bogotá, 24-6-1962, p. 24.

324. Ana Hernández de Bautista. *Y las Mujeres para cuando?*, *El Tiempo*, 2-2-1963, p. 4.

325. Uribe, op. cit. p. 385.

326. *Igualdad de oportunidades piden las mujeres liberales*, *El Tiempo*, 23-2-1963, p. 20. Esmeralda Arboleda y Migdina Barón propusieron la modificación de los estatutos del partido para obtener igualdad.

327. Un artículo de Emilia Gutiérrez, dirigente femenina de la Acción Católica, en donde planteaba que se había cometido el error, por parte de la mujer al querer desempeñar actividades prestadas del hombre, desató una gran polémica. El artículo fue publicado en la revista *Presencia* que dirigía María Carrizosa de Umaña y fue comentado en *El Tiempo*, por Gloria Pachón Castro, bajo el título *¿Persigue la mujer colombiana, la superación por caminos errados?*, Bogotá, 25-4-1963, p. 5 y 24.

para la aprobación de leyes³²⁸; para las otras era necesario mantener la presión feminista. Algunas mujeres hacían propuestas radicales que después fueron matizando, Ofelia Romero de Wills, planteaba la urgencia de una educación que preparara a hombres y mujeres a participar con igual responsabilidad en tareas del hogar. Blanca Samper Géneco, de la Unión Femenina señalaba el papel definitivo de la escuela para cambiar los prejuicios existentes y proponía la:

«realización de cursos en los colegios y escuelas para orientar a las mujeres. . . , no sólo para contribuir a su propia vocación sino para decirles cuales son sus derechos»³²⁹

En una tertulia periodística, se mostraron en contra del estereotipo de mujer socialmente aceptada y que según ellas, al hombre interesaba:

«tipo de mujer haragana; que no es la mujer que estudia, la mujer que tiene personalidad, la que se interesa por los problemas del país»³³⁰

Desde esta tertulia increpaban a la sociedad la cosificación que hacía de la mujer y pedían el establecimiento del «seguro del noviazgo» que significaría «multa» para los que incumplen³³¹.

El debate sobre la igualdad jurídica se había reactivado desde 1961, mostrando diferencias de enfoque. Esmeralda Arboleda había presentado al Senado un Proyecto de Ley, que contaba con el aval del Colegio Nacional de Abogadas presidido por la Magistrada Aydee Anzola Linares, quien desde atrás venía señalando reformas necesarias a la potestad marital³³². A la presentación inicial del proyecto en el Museo Nacional asistieron Susana Olózaga de Cabo, Ofelia Uribe de Acosta. Lucila Rubio de Laverde. Teresa Parga de Espinoza y Rosa María Moreno Aguilera, generándose un amplio debate, a juzgar por los titulares de la prensa.

328. Resulta importante señalar que en una conferencia en la Universidad de Antioquía, con ocasión de la presentación del proyecto sobre Condición Jurídica de la mujer, Esmeralda Arboleda, decía:

«Mi posición no es la del feminismo, porque ese concepto resulta simplemente anacrónico cuando existen ya hombres, capaces de comprender y aceptar la participación de las mujeres en los asuntos de importancia».

Colaboración Armónica entre hombres y mujeres necesidad del mundo de hoy, *El Tiempo*, Bogotá, 31-9-1963, p. 20.

329. *Tertulia de los Jueves*. *El Espectador*, 25-8-1960. Además de las nombradas también participó la psiquiatra Inés de Villarreal.

330. *Ibidem*.

331. *Ibidem*.

332. Aydee Anzola Linares. Entrevista, cit.

sa³³³. Apoyando ideológicamente al grupo de mujeres opuesto, estaba la iglesia católica.

Durante el Seminario de la ONU sobre la «Condición de la Mujer Colombiana», que se celebró en la Universidad Javeriana en diciembre de 1963 presidido por Esmeralda Arboleda, refiere Lucila Rubio de Laverde:

«... un padre de apellido Sicard, comentó a una grupo de damas con respecto a la potestad marital que en el hogar no podía existir dos cabezas y recomendó a las participantes ante el tema del matrimonio que fijaran claramente su posición de católicas y defendieran la indisolubilidad del matrimonio»³³⁴.

En sus escritos, Rubio señala, que ante la escasa discusión que se produjo sobre el derecho de familia contenido en el proyecto presentado por la senadora Arboleda, hizo una intervención a nombre de la Liga Internacional de Mujeres Pro paz y Libertad, diciendo que:

«Una sociedad donde crece la infidelidad en tan infinita escala ... está amenazada de muerte y las mujeres no podemos ver imposiblemente su disolución»³³⁵.

La presentación del proyecto de Ley 223 de 1964 sobre divorcio, la derogación de la Ley 54 de 1924³³⁶, y los programas de planificación familiar produjeron realineamientos entre los grupos de mujeres. Esmeralda Arboleda defendió las tesis frente al Decano de la facultad de Teología de la Universidad Javeriana³³⁷.

Socias de la UCC se movilizaron para apoyarlo frente a grupos que movilizó la iglesia para que presionara un rechazo en el Congreso. De nuevo las feministas sufragistas aparecieron en la escena pública, asumiendo la defensa de la autonomía de las mujeres. Señalaban el divorcio como un tema que apuntaba a la libertad de conciencia, al fuero interno de cada cual³³⁸.

También tomaron partido a favor de la planificación familiar y reflexionaron sobre la prostitución. Señalaron la necesidad de orientación, especialmente a los matrimonios pobres, para evitar muerte de

333. *Debate Feminista se abre hoy en el Museo Nacional, El Espectador*, Bogotá, 5-6-1961, p. 13.

334. Lucila Rubio de Laverde. *Perfiles...*, op. cit. p. 96.

335. *Ibidem*, p. 99.

336. Según esta Ley, las bautizadas que solicitaran el matrimonio civil, debían alejarse de la religión católica y someterse a la excomunión.

337. Programa *Controversia* que se pasaba los miércoles por la noche en T.V

338. Rubio de Laverde. *Divorcio a la vista. EL Espectador*, 8.12.1964, en *Perfiles*, op. cit. p. 127.

mujeres por aborto³³⁹, y la urgencia de leyes para la rehabilitación de las prostitutas y sanciones para los violadores, en cartas al Congreso, que según la presidenta de la Liga Internacional Pro Paz y Libertad, nunca fueron respondidas³⁴⁰.

Cercano al período en que se estaba debatiendo el proyecto de ley sobre condición de la familia, aparecieron dos organizaciones de mujeres, Ofelia Uribe propuso una organización sin distinciones de ninguna clase, para lograr una fuerza unificada que tuviera capacidad de negociación y que llamó Avanzada Femenina Insurgente Nacional. AFIN, con dos alas. Una agruparía a las mujeres liberales AFINLI y otra a las conservadoras AFINCO. Se creó con 50 mujeres y fue instalada por Magdalena Fetty de Holguín quien invitó a superar el sectarismo y a pensarse como mujeres³⁴¹. El movimiento femenino que se proponía impulsar, buscaba que la mujer constituyera grupo de presión en la vida política del país, con un moderno criterio de pensamiento y acción. Sus objetivos fueron desterrar los sectarismos políticos; desarrollar conciencia de grupo y ganar autonomía; estimular su creatividad y fijar una posición propia como sujeto de derecho pues :

«está en mora de actuar vigorosamente para corregir todas las deficiencias que pesan sobre ella como producto de las normas sociales de una sociedad caduca, tales como la desigualdad de posibilidades, oportunidad para el trabajo, desequilibrios salariales tolerancia y patrocinio estatal para los vicios que atentan contra la estabilidad del hogar»³⁴²

Esta tendencia constituyó una impugnación contra la organización social y un llamamiento a la mujer para que se reconociera como sujeto de derechos. Sin duda fue una posición de avanzada que se adelantó a los enfoques posteriores sobre el orden patriarcal y el compromiso de las mujeres para transformarlo.

Pero frente a esta organización surgida de una línea radical, que cuestionaba la cultura, la sociedad y la política, existió otra, que demandó cambios y desarrollos legislativos para acceder gradualmente a la igualdad social. Se trató de la Organización Femenina Nacional. OFENAL, que contó con más de 60 afiliadas, entre quienes destacaron Esmeralda Arboleda, Migdonia Barón y María Nieto de Caballero, y que sesionaba en la Asamblea de Cundinamarca. Esta última organización recogía banderas sufragistas aunque de forma moderada. Proponía mo-

339. *Ibidem*, p. 135.

340. *Ibidem*, p. 144

341. *Avanzada Femenina Insurgente Nacional, se instaló. El Tiempo*, Bogotá 21-10-1963, p. 13

342. *Avanzada Femenina. Insurgente Nacional es una realidad. El Tiempo*, 23-10-1963, p. 13

dificar la subordinación de las colombianas estimulando su participación en esferas de la vida social no tradicionales: la política, el trabajo profesional, propugnando por el replanteamiento de las relaciones en la familia. Como parte de sus actividades de formación, programaba ciclos de conferencias en el Capitolio Nacional, que inició Esmeralda Arboleda sobre la condición social y jurídica de la mujer³⁴³.

Otras, como el Capítulo Colombiano de la Liga Internacional de Mujeres Pro Paz y Libertad, integraba demandas en relación al género y la clase. Demandó programas de rehabilitación a la prostituta, representación de la mujer en los órganos de decisión, acciones para mejorar la condición de las mujeres pobres, medidas de protección para el menor, atención a la tuberculosis y reorientación de los gastos militares hacia salud y educación³⁴⁴. Hace falta mayor indagación que otras organizaciones se crearon y desaparecieron.

Un balance del estado y condición de la mujer con respecto a la participación en la vida pública fue hecho por las propias mujeres. Para unas, se conformaba con un papel de ama de llaves que transmiten la influencia de terceros. Para otras, necesitaba mucha preparación para abordar con seguridad el camino iniciado y superar sus bajos niveles de estima .³⁴⁵

A finales de la década del sesenta y comenzando el setenta aparece una actividad asociativa importante en varios frentes, de acuerdo a la diversidad de espacios donde estaban presentes las mujeres. En este sentido fueron haciéndose visibles organizaciones gremiales como la Asociación Femenina de Profesionales, el Colegio Nacional de Abogadas y la Asociación Médica Femenina³⁴⁶, que reflejan el acceso de mujeres de estratos medios y altos a espacios profesionales, tradicionalmente masculinos. Casi al final del período se conformó el Capítulo Colombiano de la Asociación de Mujeres Profesionales y de Negocios, que integró a profesionales de otras asociaciones. También las secretarías se organizaron alrededor de la Asociación de Secretarías y Oficinas. La Asocia-

343. Gloria Pachón Castro. *Columna Femenina "OFENAL"*. *El Tiempo*, Bogotá, 1-10-1963, p. 14

344. *Carta al Presidente y los Miembros de la Cámara de Representantes*. Liga Internacional de Mujeres Pro Paz y Libertad. Comité Colombiano. *Contrastes* No.2 septiembre 1960. p.16.

345. *Igualdad de derechos pide la mujer*. Rueda de prensa con Ana Sixta de Cuadros, (parlamentaria, autora de un proyecto de Ley sobre Derechos Femeninos y delegada en la Comisión de la Condición de la Mujer en la ONU), Aydee Anzola Linares, Irena Jara de Solorzano (Rectora Universidad Pedagógica Femenina), Consuelo de Montejo, (periodista y parlamentaria), Cecilia Cardinal de Marán, (médica sexóloga) y Fanny Buitrago, (escritora). *El Tiempo*, Bogotá, 17-10-1967. p. 17

346. Georgina Ballesteros de Gaitán, quien hizo parte de la directiva de la Organización Nacional Femenina.OFN, de la Asociación Femenina de Profesionales, fundó la Asociación Médica, de la que formó también parte Amanda Montejo de Barreto.

ción de Secretarías. CADES, que apuntaba al mejoramiento intelectual, cultural y moral de la secretaria, celebró su IX Congreso en Cali con participación de 300 delegados de 14 seccionales, centrándose en la profesionalización de su actividad para tener un mayor estatus ante los jefes tradicionalmente varones³⁴⁷.

También se estaba produciendo un proceso organizativo entre las trabajadoras del hogar, alrededor de la Asociación Nacional de Empleadas del Servicio Doméstico. ANESCO, resultado de las actividades de trabajo voluntario. La organización se propuso brindar oportunidades de superación cultural, servicios de asesoría laboral, cooperativa de ahorros y capacitación para optar a otras alternativas laborales³⁴⁸.

La creación de Comités Femeninos en el espacio masculino sindical sirvió para que se identificaran las necesidades de las mujeres como trabajadoras. Esta legitimación de las necesidades e intereses de las mujeres trabajadoras, se reafirmó en la Confederación de Trabajadores de Colombia, CTC³⁴⁹, con la convocatoria a un Encuentro Nacional Femenino³⁵⁰. Durante el evento se analizaron el papel de la mujer en el cambio social, los derechos femeninos en la familia y las reivindicaciones de los sectores populares. Las asistentes se manifestaron en apoyo de un programa de planificación familiar dirigida especialmente a la mujer joven, urgieron intervención estatal para el mejoramiento de sus condiciones de trabajo y demandaron programas contra el analfabetismo femenino. Aprobaron realización de actividades en apoyo a los proyectos sobre matrimonio civil, reforma del concordato y capacidad civil de la mujer.

Simultáneamente a una reunión de la CIM en 1970, se desarrolló en Barranquilla, la II Asamblea Nacional de Abogadas que también se manifestó por la implantación del matrimonio civil como el único válido ante la ley y la aprobación del divorcio vincular³⁵¹.

El año anterior se había realizado en Barranquilla un Congreso de Mujeres, con la participación de amas de casa, campesinas, obreras, profesionales y mujeres de los sectores altos. En sus debates se hizo notar la ausencia de las parlamentarias para oír las demandas y propues-

347. El Congreso se celebró en los días 11, 12 y 13 de octubre de 1968

348. *El servicio doméstico podría sindicalizarse*. *El Tiempo*, Bogotá, 9-10-1970, p 7. La información de prensa destacaba que esta Asociación era resultado de las actividades que hacía el voluntariado para el beneficio social de las mujeres.

349. la CTC, estaba afiliada a la AFL-CIOLS, una federación continental de trabajadores, que hizo parte de la Comisión que convocó en 1961 el presidente John F. Kennedy, para estudiar la condición de la mujer en los Estados Unidos. Es probable la influencia internacional en la creación del Comité Femenino y en la convocatoria del evento.

350. Encuentro Nacional Femenino, Notas de la Memoria Confederación de Trabajadores de Colombia, 25-II-1970 al 30-II-1970.

351. *Matrimonio Civil pide Congreso de Abogadas*. *El Tiempo*, 14.7.1970

tas, en relación con las condiciones discriminatorias que menoscababan su situación en la vida familiar y de pareja³⁵².

Durante todo el gran período que nos ocupa se conocieron pocas publicaciones específicamente orientadas al debate sobre la mujer. Esta circunstancia amerita mayor información. Se conoció la revista *Contrastes* publicada en 1960, que dio cabida a todos los sectores de mujeres y se definía como un órgano de lucha permanente, que:

«combatirá sin tregua y atacará con pasión los errores que cometan los hombres»³⁵³

esta revista, lideró la propuesta de la Estampilla Femenina, que se lanzó en 1962, junto con la propuesta de un día dedicado a la celebración de la mujer:

«que demuestre al mundo la conciencia de la mujer colombiana sobre sus derechos»³⁵⁴.

También circuló la revista *Arsénico y Encajes*, dirigida por Leonor Calvo y Feijoo, que sirvió a los intereses de participación política de la mujer.

El uso de la información en los principios de la década del 70, legitimó la emergencia de la mujer en el espacio público. Muchas lograron un reconocimiento a partir de su dedicación a temas femeninos. Junto a alguna información tradicional dedicada a la «mujer del hogar», fue apareciendo información relevante sobre el avance del feminismo en el mundo o sobre el debate interno en torno al desarrollo legislativo. El periodismo de mujeres dio lugar a procesos organizativos como el Capítulo Colombiano de la Asociación Mundial de Mujeres Escritoras y Periodistas AMMPE, formado en 1970, del cual hicieron parte periodistas vinculadas a la revista *Mujer de América* dirigida por Flor Romero de Nohora, que cumplió un importante papel de difusión de los acontecimientos relacionados con problemas y pensamientos de las distintas expresiones de las mujeres y de los debates internacionales. Un periodismo jurídico en relación a temas de los derechos de la mujer y derecho de familia a cargo de Josefina Amézquita de Almeyda³⁵⁵ hizo parte de las expresiones de los grupos y acciones de las mujeres.

352. *Congreso de Mujeres. Mujer de América*. 19.8.1969, p. 4.

353. *Contrastes* fue dirigida por Marina Currea de Aya. Aparentemente sólo se conocieron tres números. Estas consignas están en el No. 2, p. 20, 1960

354. *Por una Estampilla de la mujer Colombiana. Contrastes* No. 2. Bogotá 1960, p. 3

355. Josefina Amézquita de Almeyda, fue socia de la UCC y experta en Derecho de Familia. Hizo parte de la delegación de Colombia en la Conferencia Internacional del año Internacional de la Mujer (México). Fue titular de la Secretaría para la Integración de la Mujer y tuvo alta responsabilidad en la elaboración del Estatuto de Igualdad Jurídica de los sexos aprobado en 1974.

5.4. Primeras Políticas Estatales para las Mujeres

Desde mediados de la década del sesenta, la estructura política del Frente Nacional empezó a dar síntomas de agotamiento: grupos de autodefensa campesina y sectores urbanos radicalizados se transformaron en guerrillas. La pérdida de legitimidad de la hegemonía bipartidista, se expresó también en el surgimiento de nuevos grupos políticos: el Movimiento Revolucionario MRL (1960-68) y la Alianza Nacional Popular. ANAPO (1964-1980), que recogieron banderas populares y reivindicaciones de sectores excluidos, como las mujeres, disminuyendo la apatía electoral.

La participación de la mujer en la política masculina adquiere interés. Los políticos recurrían a ellas para mejorar su cauda electoral y los movimientos disidentes las invitaban a engrosar sus filas³⁵⁶. Casi todos las convocaban con la retórica de la defensa de la sociedad, obteniendo respuestas variadas. Algunas de las líderes se comprometieron con los políticos del régimen y lograron influencia para que sus temas fuesen incluidos en los proyectos estatales; las pocas sufragistas que llegaron al Congreso, propusieron proyectos de ley con escaso éxito. Otras líderes más radicales y sus organizaciones se vincularon a los críticos del sistema político³⁵⁷. La acción de las mujeres estuvo mediatizada por la importancia electoral que se les otorgó como grupo con intereses postergados; también por el grado de acceso que dio el sistema político a los antiguos sectores de oposición³⁵⁸. Las que establecieron una relación con el Estado y el sistema político, fueron las menos, ya que la crisis de legitimidad del Frente Nacional se expresó en un abstencionismo generalizado, más agudo entre las mujeres³⁵⁹. No obstante esta limitada participación en la política formal «desde las márgenes» como dice Luna en su reflexión sobre la relación entre las mujeres y el Estado³⁶⁰, no

356. Uno de los grupos de crítica social, el Frente Unido, publicó un mensaje a las mujeres, donde reconocía su falta de derechos, invitándolas a expresar su posición, pero sustentándose en la ideología "maternalista"

357. Ofelia Uribe, Ana de Karpt y Julia Mancera de Camacho, pertenecieron al MRL. Esmeralda Arboleda, Aydée Anzola, Ana Sixta González, Migdonia Varón, María Currea de Aya y Beatriz Aya de Cárdenas, siguieron en el Partido Liberal

358. Esta es una reflexión que puede servir para entender los avances legislativos en el gobierno de López, junto con las derivadas de su formación en la tradición liberal de su padre, Alfonso López Pumarejo y el ambiente cercano a la celebración en 1975 del Año Internacional de la Mujer

359. Patricia de Lewin y Dora Rothlisberger, señalaron que existió una desmovilización y bajo interés en las mujeres por la participación política. El promedio de votación entre 1958 y 1974, en elecciones para Presidente fue de 36.6%, frente a 54% de los hombres. También mostraron que hay una mayor tendencia entre las mujeres pertenecer a los partidos tradicionales. *Participación política de la mujer*, en Magdalena León. *La Mujer y el Desarrollo en Colombia*, ACEP, Bogotá 1977 pp. 38 - 64.

360. *Estado y Participación Política ... op. cit.*

aporta explicación suficiente para entender la existencia de acciones en los Programas del Estado. Estas deben buscarse en los estrategias de desarrollo que con algunas variaciones se implantaron en América Latina, así como en los compromisos y acuerdos derivados de reuniones internacionales, en que participaron representaciones del gobierno y de asociaciones de mujeres.

Dentro de las estrategias políticas estatales puestas en marcha, en las décadas 60 y 70 se otorgó importancia a acciones de distinta naturaleza, a las que se incorporaron mujeres: programas de planificación familiar, en coordinación con entidades privadas y con apoyo de la Agencia Internacional de Desarrollo.AID³⁶¹; programas de participación comunitaria institucionalizados desde 1958, siguiendo los lineamientos de la ONU y programas de créditos para la huerta familiar y pequeños ingresos, que contribuyeran al mejoramiento del hogar³⁶², promovidos en el marco de la reforma agraria,

El proceso de institucionalización de acciones para las muujeres, se acentuó con la creación en 1970, bajo el gobierno de Misael Patrana, de una Secretaría de Asuntos Femeninos adscrita a la Presidencia. Fue una respuesta a demandas de las mujeres de la UCC y de los Comités Femeninos de las confederaciones sindicales³⁶³. Esta Secretaría realizó funciones de coordinación y de organo oficial de consulta y decisión, para nombrar representantes a los organismos de la ONU y de la Organización de estados Americanos.OEA. Al no contar con recursos para mantener una planta de personal, apeló al trabajo voluntario de socias de la UCC y del Voluntariado, posibilitando su funcionamiento hasta mediados de los ochenta. Desde la Secretaría se hicieron diligencias para la creación de un Comité de interlocución con los grupos femeninos³⁶⁴. Es factible pensar que esta Secretaría fue un logro de la participación de las mujeres en la campaña electoral de 1970, pues su gestión fue encargada a quien lideraba el Comité Femenino de la campaña del candidato ganador. También parece factible conceder significado a la participación electoral de las mujeres en la campaña de 1970 y de 1974, para precisar mas la relación que se establece con el Estado, pues durante este período se activó la movilización de éstas. En las elecciones de 1970, se

361. *Evaluación del Programa de Salud Materno Infantil*. Ministerio de Salud Pública 1969-1974, Bogotá 1978

362. En el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria.INCORA, existió durante la década del sesenta un programa de Crédito Supervisado Femenino, dirigido por Carmen Julia Romero, dirigente de la UCC y miembro de Comités de apoyo local de la CIM.

363. *Departamento de la mujer, solicitan dirigentes*. *El Tiempo*, Bogotá 6-3-1970, p. 16

364. *Se creará un Comité de Acción Nacional Femenina*. *El Tiempo*, 11-10-1970. p. 14. La primera encargada de esta Secretaría fue Yolanda Samper. Durante el gobierno de Belisario Betancour (1982-1986), fue nombrada Georgina Gaitan de Ballesteros. Al final del mandato, el organismo tuvo que aceptar el protagonismo de otras instituciones del Estado en el tema y finalmente desapareció.

promovió su voto para darle legitimidad al sistema, invitándoseles a «derrotar la abstención». En la convocatoria que desde el Frente Nacional se ha hecho a las mujeres durante los períodos electorales, se manipulaba el objetivo global de la paz. Se manejaba una estrategia de miedo y culpa, en detrimento de los intereses del conglomerado femenino de llegar a los órganos de representación. El mensaje de María Calderón de Nieto lo muestra:

«... aunque no nos satisfagan algunos candidatos o no tengamos la representación que nos debiera corresponder en las listas, tenemos que votar por la preservación del régimen político democrático bipartidista que le ha dado a millones de colombianos la paz»³⁶⁵

Algunas sufragistas de la década del cincuenta se agruparon en la Federación Femenina de Profesionales Liberales, y las líderes barriales en los Comités Femeninos de las zonas, siendo otra vez instrumentalizadas por los discursos patriarcales, en apoyo del candidato oficial:

«¿Qué quieren las mujeres? quieren ante todo la paz y la tranquilidad. Pero quieren asegurar un gobierno serio que no ponga el peligro de sus hijos»³⁶⁶

Es claro que se continuó desde el Estado con la ideología de inclusión para justificar su exclusión en los órganos de representación:

«... el voto no es para llevar más mujeres al gobierno, aunque esto sea muy deseable. Es para decidir las grandes cuestiones del gobierno en abstracto y no necesariamente encarnadas en las personas»³⁶⁷

La ANAPO se presentó a la escena política con un planteamiento nacionalista y populista. Recordó a las mujeres que les había «concedido» el voto, ofreciendo ahora apoyo a las mujeres jefes de hogar y una mayor participación en la administración.

Todos los partidos expresaban que el voto era un deber y que la vida de la nación, era de responsabilidad de la mujer. Necesitaban promover su voto, ya que ellas aparecían dentro de los sectores más abstencionis-

365. *Las Mujeres decidiremos el destino de Colombia*. Discurso pronunciado a favor del candidato oficial del partido liberal, Carlos LLeras Restrepo, en Girardot ante una concentración de mujeres. *El Tiempo*, 4.3.1962 p.s. En 1963 María Calderón de Nieto será presidenta de OFENAL

366. *Barco hace llamado a la mujer de Bogotá. Pide efectiva campaña femenina de votación a favor del Frente Nacional*. *El Tiempo*, 13.3.1970, p. 1.

367. Alberto LLeras Camargo. *El voto femenino es decisivo*, discurso pronunciado en una concentración femenina en Cali. *El Tiempo*, 20.3.1970, p.1.

tas. Las acciones para la reproducción del funcionamiento del sistema político se centraron en la responsabilidad de la mujer³⁶⁸.

Cerca de 1000 mujeres aspiraron a tener representación en los distintos órganos colegiados, de ellas casi 400 aspiraban al Congreso y solo salieron elegidas 17. La Unión de Mujeres Liberales Independientes, liderada por Amanda Montejo, lanzó una lista de 70 mujeres de las Asociaciones de Amas de Casa, pero no tuvo respaldo. La relación familiar en cambio se mostró significativa para su inclusión en los cargos de representación de las senadoras electas; de su condición de hija y esposa, derivaban su poder político.³⁶⁹

Con respecto al período anterior 1966-1970, la representación femenina perdió nueve curules. Cuatro del Senado y el resto de la Cámara. Las mujeres explicaron su derrota por la oposición interna que tuvieron al interior de los partidos; las jerarquías partidarias no permitieron la ubicación de sus nombres en renglones con posibilidades de salir³⁷⁰. No sirvió a las parlamentarias el trabajo que habían hecho en el Congreso³⁷¹.

Para las elecciones presidenciales de 1974 se postuló María Eugenia Rojas, quien manejó un discurso convencional sobre la mujer, centrado en su papel familiar. Dos años antes, más del 70% de una encuesta de la Universidad de los Andes había negado posibilidades a una candidatura presidencial de mujer. Aparentemente el voto de la mujer se comportaba como un voto cautivo, subordinado a las simpatías que tuvieran los esposos, compañeros o padres.

En estas mismas elecciones, Alfonso López Michelsen, el candidato triunfante, orientó su campaña sustentándose en un Comité de Mujeres Liberales, bajo la orientación de María Elena de Crovo³⁷², ofreciendo cambios en la legislación. Ante 700 mujeres en Barranquilla en 1972, López habló de la persistencia de una legislación discriminatoria en materia de tutela, guarda de los hijos, contratos, divorcio, usufructo de bie-

368. La campaña de la ANAPO, la dirigió María Eugenia Rojas. La de Evaristo Sourdis, la dirigió su hija Adelaida. El candidato oficial, Pastrana, integró un Comité Femenino con Cecilia Iregui de Holguin y Yolanda Martínez de Samper, quienes fueron luego integradas en tareas de gobierno hacia la mujer y las comunidades respectivamente. El belisarismo también integró su Comité Femenino, al igual que el candidato oficial liberal.

369. María Eugenia Rojas, era hija de un expresidente, Berta Hernández de Ospina, esposa de un expresidente, Josefina Valencia, hija de un político y hermana de un expresidente e Hilda Martínez de Jaramillo, senadora por el liberalismo, era esposa de un jefe político del departamento del Tolima.

370. Lucy Nieto de Samper. *Qué hicieron, por qué las derrotaron?*, *El Tiempo*, 2.7.1970, p. 20

371. Habían presentado proyectos de ley para la mejora educativa de la mujer pobre, la defensa del patrimonio familiar, la creación de un Título en la Constitución sobre la familia. También reclamaron la iniciativa de un Instituto para los asuntos de la madre y el niño, que posteriormente dio lugar al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. ICBF

372. Que fue nombrada Ministra de Trabajo.

nes, y patria potestad; todos ellos temas sensibles para las mujeres. También se comprometió a poner el código civil y judicial a tono con la exigencia de no discriminación. El grupo de las mujeres preparó para el cierre de campaña un Encuentro Femenino en Bogotá, que demandó asumir las banderas de consagración del matrimonio civil y divorcio, para las ciudadanas y ciudadanos interesados.

5.5. *Eventos Internacionales y Desarrollo*

Los eventos de carácter internacional han servido a las feministas y sus organizaciones para visibilizarse, hacer presión para conseguir sus metas reivindicativas o sensibilizar la opinión. Ante la exclusión de los espacios de representación para debatir y hacer política hacia el cambio, las reuniones internacionales se convirtieron en escenarios de declaraciones y propuestas, facilitando el debate y la elaboración de políticas. Fueron lugares de encuentro para la crítica o el apoyo al gobierno en decisiones que hacían parte de acuerdos o compromisos internacionales. No obstante, hay que señalar que estos eventos pueden eventualmente ser una estrategia instrumentalizadora para viabilizar propuestas en el seno de las organizaciones de las mujeres.

En diciembre de 1963 se realizó en Bogotá, el Seminario de la ONU sobre la Condición de la Mujer en el Derecho de Familia, lo cual activó la movilización de grupos de mujeres en torno de temas tales como la modificación de la legislación sobre la patria potestad, el domicilio conyugal, las condiciones y protección de la madre soltera y de los hijos fuera de matrimonio.

Durante la celebración de la XV Asamblea de la Comisión Interamericana de Mujeres. CIM, celebrada en Bogotá el 8 de julio en 1970, el presidente Lleras se refirió a temas que eran objeto de debates entre las mujeres. En el discurso de instalación habló de la cooperación de la mujer al desarrollo, defendiendo la propuesta de servicio social femenino obligatorio. También se refirió al matrimonio como un contrato civil, la planificación familiar como una área del Estado, al sindicalismo femenino y a la carencia de infraestructura para atender a los hijos de la madre trabajadora³⁷³. Aydée Anzola, fiscal del Consejo de Estado, reclamó la aprobación de la legislación que viabilizara la vinculación de la mujer a las tareas de desarrollo, por medio del servicio social obligatorio³⁷⁴, que era en esencia la tesis del gobierno. Esta tesis se enmarcaba en criterios asistencialistas y reproductivistas. Al finalizar las sesiones las delegadas aprobaron una agenda de trabajo que incluía, el tema del

373. *Más igualdad para la mujer pide Lleras*, El Tiempo, 9.7.1970. p. 1 y 13

374. *Servicio Social Femenino. Tesis Central de Colombia*. El Tiempo, 4.7.1970. p. 4.

matrimonio civil³⁷⁵, la solicitud a los gobiernos para la abolición de todos los códigos que discriminaban a la mujer; la planificación familiar, vinculada a la intensificación de la educación sexual; el fomento del voluntariado femenino y el establecimiento del servicio obligatorio femenino³⁷⁶. Esta última propuesta encontró la oposición de las organizaciones de coordinación del voluntariado en Brasil y Argentina, y la crítica de sectores de voluntariado colombiano, por lo cual se matizó para su aprobación como servicio cívico social femenino³⁷⁷.

Un día después de finalizada la Asamblea de la CIM, se instaló en el teatro Colón de Bogotá el III Congreso de Mujeres de América, bajo el auspicio de la Liga Internacional Pro Paz y Libertad. En este evento se rindió un homenaje a la memoria de Lucila Rubio de Laverde, quien había fallecido meses antes y a la presencia de Ofelia Uribe de Acosta. Esta se refirió a las necesidades presentes de las mujeres en materia de protección para sus hijos, y a la urgencia de hacer cumplir la legislación sobre igualdad de salario. También señaló a los partidos políticos como:

«peores enemigos de los derechos de las mujeres y recomendó la alianza con los sectores intelectuales y con la juventud para poder desarrollar una verdadera tarea progresista»³⁷⁸.

Entre los otros temas debatidos en este Congreso de «feministas de una manera muy amplia», figuraron la necesidad de educación a la mujer en la planificación familiar consciente; el establecimiento del matrimonio civil y la disolución del vínculo; el problema de la prostitución y la necesidad de endurecer las leyes para castigar la corrupción de menores. Hubo pronunciamientos contra la guerra en Vietnam y el aislamiento de Cuba³⁷⁹. El Congreso había sido instalado por su presidenta Luz Angela de Marroquín, como secretaria de Finanzas actuó Leonor Calvo y Feijoo. Congregó a 120 mujeres. En las conclusiones se hizo un pronunciamiento contra la exclusión persistente en los partidos, espe-

375. El retiro de María de Umaña del Seminario, señala las divergencias. Para ella y otras conservadoras, el tema de la planificación familiar y el divorcio resultaba doctrinalmente inaceptable.

376. El tema del servicio social obligatorio fue propuesta de la directora de Letras y Encajes desde 1954 y le daría legitimidad política a la acción del voluntariado.

377. Las diferencias en torno al tema, se resolvieron porque se acordó que la obligatoriedad del servicio sería discrecional de los gobiernos. En cambio la ponente sobre el tema de planificación familiar informó haber sido tachada de antireligiosa, antihumana y de haber recibido dólares del gobierno americano. *El Siglo. Acuerdo sobre el Servicio. Divergencias sobre planificación y Divorcio*. Bogotá 15.7. 1970, p. 8

378. *Se instaló Congreso de Mujeres de América*. *El Tiempo*, 19.7.1970, p. 7

379. *III Congreso de Mujeres. Militarismo y Relaciones Internacionales, sus Temas*. *El Tiempo*. 17.7.1970, p. 1

cialmente el liberal, porque en sus órganos de dirección apenas se había incluido una mujer³⁸⁰.

El fin de este período estuvo ligado con el renacer del feminismo mundial, que produjo la aparición de estudios sobre la discriminación de la mujer; se conjugaron también esfuerzos de mujeres políticas, investigadoras y juristas, destinadas a preparar iniciativas gubernamentales para presentarlas al Congreso. Por ello, durante el Gobierno de López Michelsen, se implementaron reformas a la legislación a partir del establecimiento de un Estatuto de Igualdad Jurídica de los Sexos (Decreto 2820), que eliminó la patria potestad, estableció la decisión conjunta sobre residencia conyugal, igualó la edad de emancipación a hombres y mujeres, modificó las disposiciones sobre información del embarazo al empleador, eliminó las normas discriminatorias sobre titularidad de bienes y estableció el divorcio del matrimonio civil.

La participación de las mujeres en la elaboración de las propuestas fue total. Ellas retomaron los planteamientos que se venían haciendo desde tiempo atrás aprovechando el compromiso del Gobierno y el ambiente internacional.

* * *

En el período 1957-1975 se registran una multiplicidad de procesos organizativos, que da idea de la heterogeneidad de intereses que se estaban expresando. Ello puede significar aparentemente una dispersión del movimiento pero también puede informar de las semillas que se habían ido regando.

Algunas de las organizaciones femeninas y sus prácticas, como las partidistas y las vinculadas a actividades voluntarias, probablemente sirvieron a un proceso de reproducción de las condiciones de subordinación porque vincularon a las mujeres para integrarlas a la vida nacional sin que mediara una transformación en su subordinación secular. La consecución del derecho al voto no implicó transformación radical de las condiciones de la mujer. No significó para las mujeres tener capacidad de influencia en los partidos ni en el Estado. A lo sumo sirvió para que unas pocas las integraran en la burocracia del Estado, sin posibilidades de articular una presión reivindicativa que devolviera las esperanzas que las mujeres cifraron en el sufragio.

Entre 1958 y 1974 su representación en el Senado no fue más allá de dos mujeres y de cuatro en la Cámara. Alcanzó un más alto nivel de representación en las Asambleas (ocho en promedio y seis en los Concejos Municipales). En la Cámara, los más altos niveles de representación se

380. Se instaló *Congreso...* op.cit.p.7

habían obtenido en 1964 (4. 89%) y en 1974 (6. 42%) y en Senado en 1966 y 1968 (ambos años 3. 77%). También en Asambleas. Consejos intendenciales y Concejos Municipales hubo en 1974 los más altos niveles de representación (14. 37%, 7. 78% y 8. 69%)³⁸¹.

Las estrategias de participación (trabajo voluntario, trabajo cívico político y trabajo comunitario) y las de organización gremial que las mujeres optaron para mantenerse en el espacio de lo público, no significaron acceso y reparto de poderes en el sistema político. Por el contrario, al afirmarse y mantener la división sexual de tareas y los deberes de género, significaron que la intervención de la mujer en la sociedad privilegió la subordinación y no hubo cambio.

El Estado desarrollista al vincular a la mujer como sujeto del desarrollo de las comunidades, resolvió un doble problema, por un lado abarató los costos de la inversión social y por otro postergó la participación política, que disfrazó aprovechando los patrones de género.

Durante la década del 60 y parte del 70, predominó el trabajo voluntario dentro de la línea de asistencia social por mujeres de los sectores medios y altos y la actividad comunitaria para el mejoramiento barrial por las mujeres populares. Es decir, triunfó ideológicamente el papel de las mujeres como servidoras que de cierta manera reemplazaban el accionar del Estado.

La práctica política de las mujeres se diluyó en intereses diversos como la paz, el trabajo voluntario, que por lo global les impide identificar su desigualdad social basada en el género. Además la instrumentalización que se hizo desde los partidos y el Estado dio lugar a la emergencia de intereses contrapuestos y a una definición de prioridades y jerarquías que no permitía el consenso entre mujeres³⁸². El propio accionar del Estado le quitó a los ciudadanos en general y a las organizaciones de las mujeres en particular, la posibilidad de apropiarse de resultados políticos, reclamando la autoría de iniciativas legislativas, ya que por la reforma del Estado el 1968, la iniciativa gubernamental era predominante en materia social.

381. Alwin y Rothinberger, *op.cit.* Cuadro 17, p. 59

382. Este Consenso apuntaría a un principio regulativo de las relaciones de género, pluralidad y con pleno reconocimiento de las otras. Pero la acción del Estado controlando la información, y orientando las acciones que ejecutaban las mujeres, impide el proceso de consenso, porque la relación entre las mujeres está mediatizada por su acción y las de los partidos.